

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL 4P2023 PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO DE PUESTOS DE COCINERO/A**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección ha acordado que, con fecha 13 de septiembre de 2023, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI la relación de las candidaturas con la valoración provisional de los méritos profesionales, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo lunes, 18 de septiembre de 2023, a las 23:59 horas, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse. La documentación que se aporte para realizar las alegaciones deberá presentarse mediante correo electrónico enviado a la dirección rrhh@fundacionsepi.es.

El Órgano de Selección notificará por correo electrónico a las personas candidatas afectadas la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones

A N E X O

Nº DE CANDIDATURA	EXPERIENCIA (máx. 16 puntos)	FORMACIÓN COMPLEM. (máx. 4 puntos)	TOTAL (mín. 12 puntos)
P2023.02.CO.01	16	4	20
P2023.02.CO.02	16	4	20
P2023.02.CO.04	16	4	20
P2023.02.CO.06	16	0	16

Para superar esta fase es necesario que la persona candidata obtenga un mínimo de **12 puntos** en esta fase.